

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

Av. Bolívar y Calle 10, Edificio 10, 100100, Quito, Ecuador

Teléfono: 0999493019 / 0916100124 ext. 101

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS
BASVIMART CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

Carretera Interamericana, km. 10,5, Sector El Valle

Teléfono: atecapso@telefonos.com

Ambato Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

Dicamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

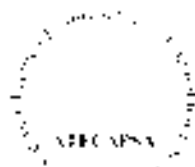
Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF's	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRJ	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Clas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

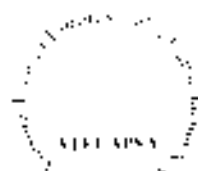


Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

Tel.: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



Asociación Técnica Empresarial y Cooperación S.A. - ATECAPSA

Ambato Ecuador

auditoria@atecapsa.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores administradores y socios de la compañía Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.



Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

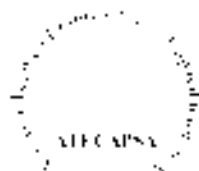
Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También,

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas y la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

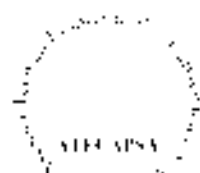
Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Ing. Andrea Campaña G.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC - 576

Ambato, 26 de marzo del 2019



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

Caracas, 10 de mayo de 2017

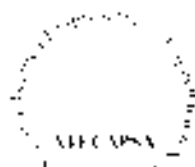
Tel.: +58 (0)212 4600001

Fax: +58 (0)212 4600001

E-mail: atecap@atecap.com.ve

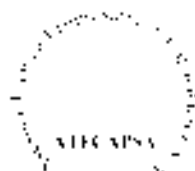
Verónica Escobar

ESTADOS FINANCIEROS



DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS
BASVIMART CIA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2018

ACTIVOS	Notas	Año 2017	Año 2018
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	332.259,43	271.081,04
Documentos por Cobrar	2	28.945,86	48.342,08
Cuentas por Cobrar	3	5.775,72	175,00
Inventarios	4	485.346,44	892.545,16
Pagos Anticipados	5	7.783,97	16.665,14
Propiedad, Planta y Equipo	6	733.661,37	782.439,78
Activos por Impuestos Diferidos		0,00	3.283,60
Total de Activos		1.593.772,79	2.014.531,80
PASIVOS			
Proveedores	8	361.575,43	698.593,71
Obligaciones Financieras y Ctas. por Pagar	9	501.216,67	956.654,02
Impuestos por Pagar	10	72.221,94	29.786,92
Obligaciones Patronales	11	40.104,08	29.063,53
Pasivo no Corriente	12	11.027,00	25.265,60
Total de Pasivos		986.145,12	1.739.363,78
PATRIMONIO			
Capital Social	13	30.000,00	30.000,00
Aportes Futura Capitalización		400.000,00	0,00
Reserva Legal		10.331,38	10.331,38
Reserva Facultativa		16.629,80	16.629,80
Utilidad de años anteriores		0,00	150.666,47
Resultado Ejercicio		150.666,49	67.540,37
Total Patrimonio		607.627,67	275.168,02
Total de Pasivos y Patrimonio		1.593.772,79	2.014.531,80



Asociación Técnica Empresarial y Comerciantes A.T.E.C.A.P.S.A.

Asociación sin fines de lucro

Teléfono: [0995555555](tel:0995555555)

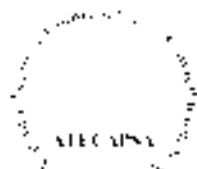
Ambato, Ecuador

DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS BASVIMART CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2017	Año 2018
Ventas Gravadas 12% o 14%	4.514.627,73	5.399.035,45
Ventas Gravadas 0%	<u>3.591.340,59</u>	<u>3.546.304,09</u>
Total de Ingresos	8.105.968,32	8.945.339,54
COSTOS		
Costo de Ventas	7.462.011,93	8.054.136,03
Total de Costos	7.462.011,93	8.054.136,03
 Utilidad Total en Ventas	 643.956,39	 891.203,51
GASTOS		
Gastos de Administración y Venta	284.577,75	479.223,87
Gastos Generales	107.980,35	284.440,47
Gastos Financieros	<u>10.996,36</u>	<u>57.281,22</u>
Total de Gastos	403.554,46	820.945,56
 Resultado Operacional	 240.401,93	 70.257,95
Otros Ingresos	2.835,13	33.872,70
Otros Egresos	<u>1.000,00</u>	<u>0,00</u>
 Resultado del Ejercicio	 242.237,06	 104.130,65
15% Participación Trabajadores	36.335,56	15.619,60
Impuesto a la Renta	47.305,20	20.970,68
Reserva Legal	<u>7.929,82</u>	<u>0,00</u>
Resultado Integral	150.666,49	67.540,37



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

Av. Bolívar y Calle 10, Bogotá, Colombia

Tel: 01 (57) 310 4000 ext. 200

E-mail: atecapasa@hotmail.com

Vatibato-Ecuador

DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS
BASVIMART CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre DEL 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	8.934.244,14
Pagado a Proveedores y Empleados	8.908.804,79
Movimientos de Intereses	<u>-57.281,22</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-31.841,87

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

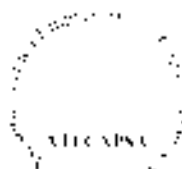
Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-84.773,87</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-84.773,87

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros	55.437,35
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	55.437,35

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-61.178,39
Saldo Inicial:	332.259,43
Saldo Final de Caja	271.081,04



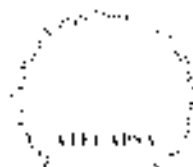
ASESORIA TÉCNICA EMPRESARIAL Y CONSULTORIOS S.A. - ATECAPSA

Ambato, Ecuador

atecapsa@atecapsa.net

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	104.130,65
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	14.845,88
Depreciación, Amortización	35.995,46
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-22.676,67
Aumento de Inventarios	-432.770,60
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>268.633,41</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-31.841,87



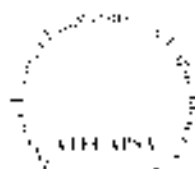
Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATELAPSA

Forma impresa de atela.com

Verificar Firmas

DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS BASVIMART CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre DEL 2018

CUENTAS	Aportes Futura					Reserva		Utilidad de años anteriores		Resultado del Ejercicio		Saldo
	Capital Social	Capitalización	Legal	Fuente	Fuente	Legal	Fuente	anterior	Fuente	Fuente	Fuente	
Saldo al 31/12/2017	30.000,00	400.000,00	10.331,38	16.629,80	0,00	150.666,49	607.627,67					
Capital Social							0,00					0,00
Aportes Futura Capitalización		-400.000,00					-400.000,00					0,00
Reserva Legal							0,00					0,00
Reserva Futura							0,00					0,00
Utilidad de años anteriores						150.666,49	-150.666,49					-0,02
Resultado Ejercicio						67.540,37	67.540,37					67.540,37
Distribución Numeraria							0,00					0,00
Saldo al 31/12/2018	30.000,00	0,00	10.331,38	16.629,80	150.666,47	67.540,57	275.168,02					



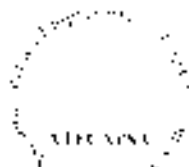
Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

Av. Bolívar y 10 de Agosto, 1001001, Quito, Ecuador

Teléfono: 099 500 00 00 y 099 500 00 01

Ambarito Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ASESORIA TÉCNICA EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN S.A. - ATECAPSA

INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN

atecapsa@telefonos.com

Ambato, Ecuador

I. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La compañía se denomina Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Compañía Limitada.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo República del Ecuador; pudiendo establecer Agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviere la Junta General de socios.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0691751922001

OBJETO SOCIAL

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La compañía tendrá como objeto social la intermediación del comercio de productos diversos, esto es, la comercialización al por mayor y menor de productos comestibles, de limpieza, licores, cigarrillos, enlatados, café, cacao, entre otros similares.

Adicionalmente se podrá dedicar a:

- a) Distribución y comercialización al por mayor y menor de arroz, azúcar, aceites, mantequilla, margarina, café, chocolate, productos de confitería, productos de panadería y repostería.
- b) Venta al por mayor y menor de bebidas no alcohólicas, tales como, gaseosas, agua mineral, agua natural, jugos.
- c) Venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas inclusive vinos, cervezas y cigarrillos. Para el cumplimiento de su objetivo social determinado en los Estatutos, la compañía tendrá la capacidad amplia y suficiente de que gozan los sujetos de derecho de conformidad con las leyes, pudiendo desarrollar todas las actividades, actos y contratos permitidos por las leyes vigentes en el territorio ecuatoriano que sean acordes a su objeto social, tales como prestar servicios como agente, comisionista, gerente, mandante, mandataria de compañías con igual o diverso objeto social, participar en concursos y licitaciones tanto en el sector público como en el sector privado, inclusive realizar trámites de importación y exportación de productos y servicios relacionados con el objeto social de la compañía. La compañía no podrá realizar las actividades de intermediación financiera, ni de arrendamiento mercantil.



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

info@atecapsa.net www.atecapsa.net

Ampliado-Fundador

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de U.S\$ 30.000,00 (Treinta mil 000/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

SOCIOS	VALOR	%
Bastidas Villacis Carlos Patricio	4.500,00	15,00%
Bastidas Villacis David Alejandro	4.500,00	15,00%
Bastidas Villacis Rónulo Orlando	4.500,00	15,00%
Villacis Trujillo Camila Elizabeth	16.500,00	55,00%
Total de Capital Social	30.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social,

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento,

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera,

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos,

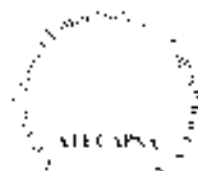
Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías



3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el *valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al* salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

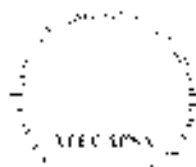
Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50.00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:



Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habilitadas	22%
Las empresas cuyos accionistas son los dueños en paraísos fiscales o régimen de no rezar imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales que tengan una participación igual o Superior Al 52% Del Capital Social	28%

5 ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

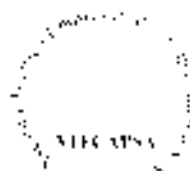
Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."



6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el período tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.



OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene sus ventas en un alto porcentaje al contado generándose limitados créditos a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

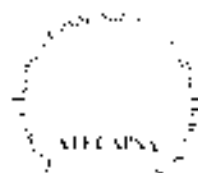
INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su venta o consumo, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o *para la venta*.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.



La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el valor residual y las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	20 años valor residual 0%
Vehículos	5 años valor residual 20%
Equipo de Cómputo	3 años valor residual 0%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

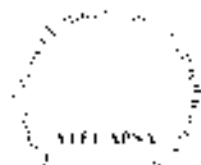
De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.



PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. *Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.*

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social. El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

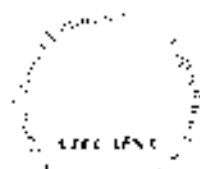
Reserva Legal. la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito

Resultados del Ejercicio y Acumulados. los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIFs por Primera Vez. Los ajustes por la convergencia de NEC a NIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.



Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

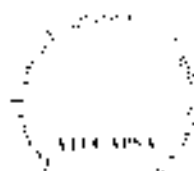
Los recursos que la compañía posee en efectivo por las recaudaciones diarias y los depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan con las cifras que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Caja	141.983,22	160.836,13
Banco Internacional Cta. Cte. 3000636486	173.452,79	99.803,91
Banco Internacional Cta. Cte. 3000638705	16.823,42	9.711,11
Banco Solidario Cta. Ahorros. 5927003717172	0,00	729,89
Total de Efectivo y Equivalentes	332.259,43	271.081,04

NOTA 2.- DOCUMENTOS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Clientes no Relacionados	29.844,27	52.158,57
(-) Provisión por Deterioro	-898,41	-3.816,49
Total Documento por Cobrar	28.945,86	48.342,08



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

Av. Bolívar y Calle 10 de Agosto, Edificio 10 de Agosto

Teléfono: 0242 2100000 ext. 2000

Atención al Cliente

Las obligaciones por cobrar a los clientes corresponden a los que se detallan:

Nombres	Valor
García Uvilán Diego Alejandro	23.266,84
Pena Llango María Rocío	5.975,14
Parco Yaguarshungo José Manuel	3.205,51
Rammar Alimentos y Franquicias Cia. Ltda.	1.936,04
Morejón Rivas Víctor	1.891,45
Brío Villarroel Sara Leonor	1.355,55
Montoya Liskio Aida Beetila	1.327,02
Dávalos Cordovez Francisco	1.278,80
Chávez Vallejo José	1.109,40
Erazo Salazar Laura Fabiola	955,28
Lemache Romero Francisco Emiliano	895,74
Llerena Serrano Miguel Ángel	835,15
Báez Barragán Juan Miguel	830,31
Aucancocá Toapanta María Jhoana	805,29
Otros clientes con menor valor	<u>6.513,05</u>
Sumar:	52.158,57

Se calculó el deterioro de cartera bajo NIIFs generándose un valor de US\$ 2.918,18 dentro de los cuales se encuentra la provisión para cuentas incobrables correspondiente al 1% del saldo de créditos otorgados en el año por el monto de US\$ 521,56

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los empleados por préstamos y anticipos que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Préstamos Empleados	5.485,72	125,00
Anticipo Empleados	<u>290,00</u>	<u>50,00</u>
Total Cuentas por Cobrar	5.775,72	175,00

El préstamo corresponde a la señora Verónica Miranda y el anticipo al señor César García

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios que comercializa la compañía se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos siguientes:



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATEC APSA

INSTRUMENTOS

Tel.: atecapso@hotmail.com

Ambato-Ecuador

	Año 2017	Año 2018
Inventario Tarifa 12%	361.681,26	654.620,78
Inventario Tarifa 0%	149.237,06	237.924,38
(-) Provisión Valor Neto de Realización	<u>-25.571,88</u>	<u>0,00</u>
Total Inventarios	485.346,44	892.545,16

Se procedió a saldar la provisión por el cálculo de años anteriores del Valor Neto de Realización debido a que los productos se vendieron.

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año con los saldos que siguen:

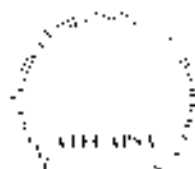
	Año 2017	Año 2018
Seguros Anticipados	2.116,10	1.938,30
Anticipo Proveedores - La Jabil	300,87	0,00
Anticipos Varios por Liquidar	3.082,00	0,00
Crédito Tributario IVA compras	0,00	5.117,51
Retenciones de IVA de clientes	0,00	4.045,82
Retención 1% Renta	2.220,85	2.387,58
Retención 2% Renta	<u>64,15</u>	<u>3.175,93</u>
Total Pagos Anticipados	7.783,97	16.665,14

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía que le generan beneficios futuros presentan los movimientos y saldos como se detalla en el cuadro que sigue:

BIENES	Año 2017	Movimiento	Año 2018
Terrenos	234.060,00	0,00	234.060,00
Edificios	470.940,00	0,00	470.940,00
Vehículos	29.633,93	0,00	29.633,93
Muebles y Enseres	0,00	33.704,89	33.704,89
Equipo de Computación	2.516,40	22.573,81	25.090,21
Maquinaria	0,00	28.495,17	28.495,17
(-) Dep. Acumulada	<u>-3.488,96</u>	<u>-35.995,46</u>	<u>-39.484,42</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo	733.661,37	48.778,41	782.439,78

La compañía según las cláusulas tercera y cuarta de la Escritura de Compra y Venta y Contrato de Constitución de Primera Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de



Enajenar, adquiere al Banco Procredit S. A. un inmueble consistente en dos lotes de terreno que forman un solo cuerpo, sobre el cual se levanta una edificación, por el valor US\$ 705.000,00 (Setecientos cinco mil 00/100 dólares americanos), el mismo que según informe de avalúo del arquitecto Julio López, corresponde a terrenos el valor de US\$ 234.060,00 y a edificaciones el monto de US\$ 470.940,00.

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Comprende los valores por impuestos calculados sobre la variación de las provisiones laborales a largo plazo que se liquidarán a futuro, su saldo de este año es como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Activos por Impuestos Diferidos	0,00	3.283,60
Total Activos por Impuestos Diferidos	0,00	3.283,60

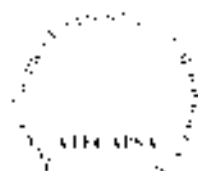
NOTA 8.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Proveedores de Inventario	346.471,88	691.004,89
Proveedores de Otros Bienes y Servicios	15.103,55	7.588,82
Total Proveedores	361.575,43	698.593,71

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los que se detallan a continuación:

Proveedores de Inventario y Servicios	Valor
Jinez Medina Distribuidora	82.476,40
The Tesalia Springs Company S.A.	60.591,18
Nestle Ecuador S.A.	51.034,58
La Fabril S.A.	49.842,96
Proveedora Ecuatoriana S.A. Proesa	47.495,62
Pylaco Cia. Ltda	26.452,17
Yaulema Orozco Luis Adolfo	22.536,85
Importaciones y Negocios Ng	21.719,09
Industrias Ales C.A.	20.599,83
Guevara Vasco Cia. Ltda.	17.920,78
Sucesores de Jacobo Paredes M.S.A	16.305,62
Peña Rodriguez Edgar Hernán	15.870,41
Empresa Opaustro Cia. Ltda.	14.189,14
I.C.C.O. S.A.	13.879,75



Proveedores

Yaulema Brito Washington Paolo	12.357,67
Cordialsa	12.230,11
Benavides Ardila Hermes Wilson	11.396,47
Negocios Industriales Real N.I.R.S.A S.A	11.044,92
Guerrero Caicedo Carlos María	10.523,31
Area Continental Sab de Cv	8.730,00
Prodelta Cia. Ltda.	8.482,42
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	8.151,05
Asertia Comercial S.A.	7.880,35
Quifatex S.A.	6.580,25
Fábrica de Alimentos S.A. Talimenga	6.233,84
Otros Proveedores con menor cuantía	<u>1.34.068,88</u>
Sumas:	698.593,71

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía tiene con instituciones financieras y partes relacionadas se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Préstamos Bancarios	500.000,00	416.654,02
Préstamos Comerciales Partes Relacionadas	0,00	540.000,00
<i>Intereses por Pagar</i>	<u>1.216,67</u>	<u>0,00</u>
Total Obligaciones por Pagar	501.216,67	956.654,02

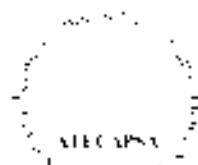
Las obligaciones con instituciones financieras se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERÉS	SALDO
Banco Internacional	300303430	21.12.2017	25.11.2022	8,76%	<u>416.654,04</u>
Sumas:					416.654,04

NOTA 10.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2017	Año 2018
IVA por Pagar	17.784,30	0,00
Retenciones del IVA 30%	465,17	145,96
Retenciones del IVA 70%	331,93	119,23
Retenciones del IVA 100%	267,00	336,00



Retenciones Relación de Dependencia	40,97	500,00
Retención Honorarios Profesionales 10%	22,50	80,00
Retención Predomina Intelecto 8%	209,63	0,00
Retenciones Aplicables el 2%	26,92	63,61
Retenciones Aplicables el 1%	5.606,83	7.409,95
Retención Arrendamiento 8%	160,00	160,00
Retención Seguros y Reaseguros	1,49	1,49
Impuesto a la Renta Empresa	<u>47.305,20</u>	<u>20.970,68</u>
Total Impuestos por Pagar	72.221,94	29.786,92

NOTA 11.- OBLIGACIONES PATRONALES

Las obligaciones por pagar a los empleados de la compañía por beneficios laborales y aportes al IESS se presentan en balances con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Aporte Individual al IESS	1.945,44	3.442,86
Aporte Patronal al IESS	2.459,94	4.847,37
Fondos de Reserva por Pagar	439,16	488,11
Préstamos Quirografarios	79,74	143,17
Préstamos Hipotecarios	0,00	166,33
Décimo Tercer Sueldo	1.224,42	3.300,77
Décimo Cuarto Sueldo	2.201,71	5.158,58
Vacaciones	4.578,11	8.056,74
15% Participación Laboral	<u>27.175,56</u>	<u>3.459,60</u>
Total Obligaciones Patronales	40.104,08	29.063,53

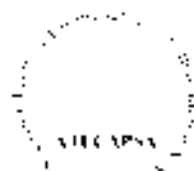
NOTA 12.- PASIVO NO CORRIENTE

Comprende las obligaciones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al 31 de diciembre se presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Pasivos por Impuesto Diferido	0,00	3.283,60
Provisión Jubilación Patronal	7.189,00	11.641,00
Provisión por Desahucio	<u>3.838,00</u>	<u>10.341,00</u>
Total Pasivo no Corriente	11.027,00	25.265,60

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del año se presenta con los saldos que se detallan:



Estado de Gastos y Egresos Actual y Comparativo 2017 - 2018

Unidad: millones de bolivianos

Ambato-Ecuador

	Año 2017	Año 2018
Costo de Ventas	7.462.011,93	8.054.136,03
Gastos de Administración y Venta	284.577,75	479.223,87
Gastos Generales	107.980,35	284.440,47
Gastos Financieros	10.996,36	57.281,22
Total de Egresos	7.865.566,39	8.875.081,59

HECHOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta la culminación de nuestra auditoría no se han observado eventos relevantes que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.